

91425

Quito, 18 de abril del 2.009

Señores:

ACCIONISTAS

FDC STORES S.A..

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la compañía "FDC STORES S.A.." y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, pongo en su consideración el siguiente informe de revisión a los libros y Balances del ejercicio económico 2.008.

1.- He procedido a examinar los Estados Financieros de "FDC STORES S.A.." cortados al 31 de diciembre del 2.008 para lo cual se utilizaron técnicas y procedimientos de auditoria de general aceptación.

2.- El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2.008 es el siguiente.

FDC STORES S.A.				
ESTADO DE SITUACION				
CUENTAS		año 2008		
ACTIVOS				
Corrientes				
Activo Disponible		9.385		
Activo Exigible		28.079		
Activo Realizable		39.997		
Gastos Anticipados		20.980		
Total Activo Corriente		98.441		
Activos Fijos		68.304		
Total Activos		166.745		

PASIVOS			
Corrientes			
Proveedores		145.186	
Nominas x Pagar y Provisiones		2.876	
Total Pasivo Corriente		148.612	
Largo Plazo			
Total Pasivos		148.612	
PATRIMONIO		18.133	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		166.745	

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
	año 2008		
VENTAS NETAS	341.452		
COSTO DE VENTAS	133.759		
UTILIDAD BRUTA	207.693		
GASTOS DE OPERACIÓN	199.263		
OTROS INGRESOS			
OTROS EGRESOS			
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	8.430		
15% TRABAJADORES	1.264		
25% IMPUESTO A LA RENTA	4.435		
UTILIDAD NETA	2.731		

3.- En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2.008, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de “**FDC STORES S.A.**”, así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los principios contables de general aceptación en el Ecuador. La estructura financiera de la compañía se muestra bastante sólida y consideramos que los activos de la compañía garantizan adecuadamente a los pasivos.

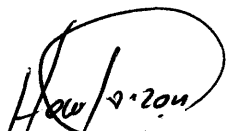
4.- Los administradores de la compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, en mantener las directrices de la compañía.

5.- La compañía mantiene control sobre la documentación fuente, sus activos y otros procedimientos internos, se consideran como los adecuados para el normal desarrollo operacional.

6.- La información contable esta elaborado de acuerdo a los principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha de corte.

7.- La empresa ha observado el cumplimiento estricto a las disposiciones emanadas por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador en total apego a las leyes dando fiel cumplimiento a la normativa tributaria vigente.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la compañía .


Sr. Henry Garzón

C.I. 1713390696

Registro Nacional No. 036-072

